

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2002

REVISIÓN DEL GASTO Y DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Febrero 2003

Documento de Trabajo N° 3

Autores:

Laura Malajovich

Daniela Dborkin

Ariel Melamud

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2002

Resumen Ejecutivo.....	4
Los Recursos	8
El Gasto Público	11
I-¿Cómo gastó el Estado Nacional en el año 2002?	11
1. Funcionamiento del Estado	13
2. Defensa y Seguridad.....	14
3. Servicios Sociales.....	15
A - Salud.....	15
B - Promoción y asistencia social.....	16
C -Jubilaciones y pensiones.....	16
D – Educación y Cultura	16
E- Trabajo	17
F- Servicios urbanos.....	17
4. Servicios Económicos	17
A – Recursos Naturales	18
B- Transporte y Comunicaciones.....	18
C – Industria.....	18
5 – Servicios de la Deuda Publica.....	18
II-¿Quién gastó en el año 2002?	19
1. Poder Legislativo Nacional	21
2. Poder Judicial de la Nación.....	21
3. Ministerio Público	22
4. Presidencia de la Nación.....	22
5. Jefatura de Gabinete de Ministros.....	23
6. Ministerio del Interior	23
7. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.....	24
8. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	24
9. Ministerio de Defensa	25
10. Ministerio de Economía.....	25
11. Ministerio de Infraestructura y Vivienda	26

12. Ministerio de la Producción.....	26
13. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.....	26
14. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.....	27
15. Ministerio de Salud.....	27
16. Ministerio de Desarrollo Social.....	28
El Resultado	29

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2002

RESUMEN EJECUTIVO

Revisión del Gasto y de los Recursos del Presupuesto Nacional

Febrero 2003

El Presupuesto nacional no sólo es una herramienta contable de la administración pública. Lejos de ser ajeno a la ciudadanía, se trata de un instrumento que impacta en cada habitante del país, ya que determina cómo serán utilizados los recursos recaudados a través del cobro de impuestos a la población.

El proceso presupuestario no finaliza una vez que el Congreso aprueba el proyecto que el Poder Ejecutivo elabora. En el transcurso de cada ejercicio se introducen modificaciones en las partidas, que en algunas ocasiones reasignan gastos entre distintos programas y jurisdicciones y en otras elevan el monto total del Presupuesto. Es por eso que no resulta suficiente analizar la Ley de Presupuesto, en la que se determina la distribución inicial de los recursos disponibles, sino que es también necesario realizar un monitoreo permanente a fin de conocer cuánto y en qué efectivamente se está gastando.

Este informe tiene por objeto contribuir a ese seguimiento, acercando a la sociedad civil un análisis detallado tanto de los recursos recaudados durante el año 2002 como del gasto efectivamente realizado en este período.

LOS RECURSOS

En cuanto a los recursos del gobierno nacional, hay que tener en consideración dos elementos centrales que se presentaron en el año 2002: la reaparición de la inflación y la puesta en vigencia de las retenciones a las exportaciones. A continuación, se mencionan los aspectos principales en materia de recursos para el año 2002:

- ✓ La recaudación alcanzó los \$50.476 millones, monto que supera en \$5.073 millones a la recaudación de 2001 (11%). Sin embargo, en términos reales, hubo una disminución del 7%¹.
- ✓ Los recursos obtenidos superaron a la recaudación estimada en la Ley de Presupuesto 2002 en \$11.092 millones (+28% en términos nominales).
- ✓ En los primeros cuatro meses del año la recaudación fue baja, rondando los \$3.000 millones mensuales. En el mes de mayo se registró un salto en términos nominales, y a partir de ese momento, se ubicó por encima de los \$4.500 millones mensuales. Las causas principales de este incremento en la recaudación se encuentran en la creación de nuevos impuestos (retenciones a las exportaciones), aumentos de alícuotas (impuesto a los combustibles) y una leve mejora en la actividad económica hacia fines de 2002.

¹ Para deflactar los recursos tributarios se construyó un índice de precios compuesto por el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general (25%), el índice de precios internos al por mayor (IPIM) nivel general (25%) y el índice de salarios (IS) sector público (50%). Para el período enero-septiembre 2001, en que no está disponible el IS, se asumió que el nivel de salarios fue el mismo que en octubre 2001 (primer dato disponible).

✓ IVA y Ganancias registraron variaciones negativas de -0,71% y de -11,6% respectivamente.

✓ Los tributos que mayores ingresos aportaron fueron el IVA, el impuesto a las ganancias, los impuestos al comercio exterior y el impuesto sobre los créditos y débitos en cuenta corriente. En conjunto, estos tributos representan el 70% de la recaudación total.

En síntesis, durante el año 2002 se observa el aumento de la recaudación principalmente por impuestos nuevos (retenciones a las exportaciones) o aumentos en las alícuotas ya vigentes (impuesto a los créditos y débitos en cuenta corriente, e impuesto a los combustibles). Mientras tanto, la crisis económica perjudicó a los impuestos en que se estaba concentrando la presión tributaria (IVA y Ganancias). El papel que desempeñó la inflación fue atenuar -a través del aumento de precios- la disminución en la recaudación de estos impuestos producida por la caída de la actividad económica.

LOS GASTOS

La diferencia entre el gasto inicial aprobado por el Congreso Nacional -**\$42.334 millones**– y el presupuesto vigente al 31 de diciembre - **\$49.340 millones**– alcanza los **\$7.006 millones**, es decir que a lo largo del año el Presupuesto se incrementó en **16,5%**. En la Ley de Presupuesto 2002 había previsto un recorte de gastos de \$2.973 millones que, dado que se registró un aumento del gasto presupuestado, se infiere que finalmente no se realizó. De esta manera, de los más de \$7.000 millones en que se incrementó el gasto, casi \$3.000 millones corresponden en realidad a la no-ejecución del ahorro previsto. Así, la sobre-ejecución efectiva del gasto fue de **\$4.033 millones** (que equivale a un aumento de **8,9%** sobre lo presupuestado inicialmente).

Cuadro 1: Sobre-ejecución del Presupuesto 2002

Sobre-ejecución del gasto	Marzo	Diciembre	Variación	
Presupuesto	\$45.307.090.043	\$49.340.364.551	\$4.033.274.508	8,9%
Ahorro	-\$2.973.000.000	0	\$2.973.000.000	-100%
Total	\$42.334.090.043	\$49.340.364.551	\$7.006.274.508	16,5%

Si bien el análisis que se realiza sobre las variaciones en el gasto se presentará en términos nominales, dada la inflación registrada en el año 2002, no se puede dejar de lado el efecto de la inflación sobre el gasto ejecutado. Como se muestra en el **Cuadro 2**, el Presupuesto 2002 preveía un recorte del gasto total y del gasto primario del 16% y 8%, respectivamente respecto del año 2001. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2002 se observan resultados diferentes a los planteados inicialmente: **el gasto total disminuyó sólo 2% y el primario aumentó 7%**. Es decir, frente al contexto de crisis, el Gobierno buscó mecanismos que le permitieran aumentar el gasto en las partidas consideradas prioritarias, como el gasto social. Sin embargo, a pesar de este aumento nominal del gasto, en términos reales los beneficiarios de programas sociales, los asalariados y los jubilados vieron disminuido el poder adquisitivo de sus remuneraciones y haberes como consecuencia del aumento de precios.

Cuadro 2: Comparación gasto total y primario 2001-2002

Gasto Público (en millones de pesos)	2001	2002- inicial	Variación prevista	2002- Al 31/12	Variación final
Primario	39.318	36.339	-8%	42,131	7%
Total	50.221	42.333	-16%	49,340	-2%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Gastos Sociales Consolidados del Ministerio de Economía y de la Ley de Presupuesto 2002.

En el **Cuadro 3** se pueden observar las principales modificaciones al Presupuesto 2002. Al observar la evolución y las modificaciones del gasto, entre otras cosas, se puede analizar el grado de flexibilidad y las prioridades del gobierno que fueron implementadas frente a la crisis actual:

Cuadro 3: Principales modificaciones al presupuesto

Finalidad	Presupuesto Inicial	Al 31/12	Variación	
Total	\$45.307.090.043	\$49.340.364.551	\$4.033.274.508	9%
Funcionamiento del Estado	\$3.283.555.493	\$3.657.613.981	\$374.058.488	11%
Dirección Ejecutiva	\$204.759.223	\$274.035.191	\$69.275.968	34%
Relaciones Exteriores	\$280.825.792	\$501.231.357	\$220.405.565	78%
Relaciones Interiores	\$1.318.919.760	\$1.345.060.260	\$26.140.500	2%
Otros gastos	\$1.479.050.718	\$1.537.287.173	\$58.236.455	4%
Defensa y Seguridad	\$3.522.365.793	\$3.665.676.819	\$143.311.026	4%
Defensa	\$1.863.346.502	\$2.060.365.980	\$197.019.478	11%
Seguridad Interior	\$1.281.909.160	1.368.229.248	\$86.320.088	7%
Otros gastos	\$377.110.131	\$237.081.591	-\$140.028.540	-37%
Servicios Sociales	\$30.449.469.498	\$32.728.498.773	\$2.279.029.275	7,5%
Salud	\$2.770.195.148	\$3.146.855.454	\$376.660.306	14%
Promoción y Asistencia Social	\$2.087.184.484	\$2.277.367.082	\$190.182.598	9%
Educación y Cultura	\$2.572.646.701	\$2.732.539.276	\$159.892.575	6%
Trabajo	\$897.080.038	\$2.427.339.840	\$1.530.259.802	171%
Otros gastos	\$22.122.363.127	\$22.144.397.121	\$22.033.994	0,1%
Servicios de deuda pública	\$5.994.160.000	\$7.208.998.390	\$1.214.838.390	20%
Servicios Económicos	\$2.057.539.259	\$2.079.576.588	\$22.037.329	1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Gastos Sociales Consolidados del Ministerio de Economía

✓ Más de la mitad del aumento del presupuesto se debe al incremento de partidas relacionadas con el gasto social. El mayor incremento ocurrió en la función Trabajo, debido a que el gobierno encaró la contención de la crisis social a través del Plan Jefes de Hogar, que tuvo sucesivos aumentos en el transcurso del año.

✓ Un tercio del incremento del presupuesto se originó en los servicios de la deuda pública, pese a tratarse de un año en “default”. Este aumento puede explicarse por el esfuerzo realizado para no entrar en cesación de pagos con los organismos internacionales y por el efecto del tipo de cambio, que se incrementó más de lo previsto en el Presupuesto 2002.

- ✓ Dentro de las actividades que hacen al Funcionamiento del Estado, la suba del gasto fue causada primordialmente por los incrementos en las partidas destinadas a Relaciones Exteriores, debido a que la mayor parte de su gasto se realiza en moneda extranjera.
- ✓ Aunque en menor magnitud, el gasto en Defensa y Seguridad también se incrementó por los mayores recursos asignados al Ejército, Fuerzas Armadas, Fuerza Aérea, Gendarmería Nacional, Policía Federal y Prefectura Naval.

En síntesis, luego de la crisis desatada en diciembre de 2001, la prioridad del gobierno pasó por el gasto social y por realizar todos los esfuerzos posibles para no interrumpir los pagos de intereses a los organismos internacionales.

EL RESULTADO

De las estimaciones de recursos y gastos determinados inicialmente para el año 2002 surge un superávit primario estimado en \$3.045 millones, mientras que de la recaudación acumulada al 31 de diciembre y del presupuesto vigente al mismo momento se desprende un superávit primario de \$8.345 millones. Es decir, se registra un incremento de \$5.300 millones entre el resultado primario previsto y el finalmente alcanzado. **En términos del PBI², se pasó de un superávit primario estimado en 1,04% a un superávit primario del 2,54%.** Sin embargo, hay que tener en cuenta que, **a pesar de haberse logrado un resultado mayor al previsto, tras la devaluación, la capacidad de este superávit primario de hacer frente a la deuda pública externa es significativamente menor.**

Cuadro 4: Resultado fiscal (en millones de pesos)

<i>Resultado Fiscal</i>	Presupuesto inicial	Al 31/12	Diferencia
Recaudación	39.384	50.476	11.092
Gasto primario	36.339	42.131	5.792
Resultado primario	3.045	8.345	5.300
Servicios de la deuda pública	5.994	7.209	1.215
Resultado Fiscal	-2.949	1.136	4.085

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Gastos Sociales Consolidados y de la Ley de Presupuesto 2002

Como se muestra en el **Cuadro 4**, si se incorporan los servicios de la deuda, se obtiene que en la Ley de Presupuesto estaba previsto un déficit fiscal de \$2.949 millones, mientras que al 31 de diciembre se logró un superávit fiscal de \$1.136 millones. La diferencia entre el resultado estimado y el finalmente alcanzado se debe principalmente al aumento de la recaudación, que fue de \$11.092 millones más que lo proyectado (+28%) y se explica básicamente por la aparición de nuevos impuestos y por el aumento de alícuotas. Si bien se registró un aumento del gasto más servicios de deuda de \$7.007 millones sobre lo presupuestado, el mayor incremento en la recaudación provocó que el resultado final supere en **\$4.085 millones** al previsto inicialmente.

² El PBI corriente previsto en la Ley de Presupuesto 2002 era de \$292.670 millones, mientras que la estimación más actual del PBI 2002 es de \$327.680 millones. En este punto hay que tener en cuenta que el Presupuesto se elaboró con una proyección de inflación al consumidor de 14%, mientras que la acumulada a diciembre fue del 41%. Esta es una de las causas que provocó que el PBI nominal fuera mayor al previsto originalmente.

LOS RECURSOS

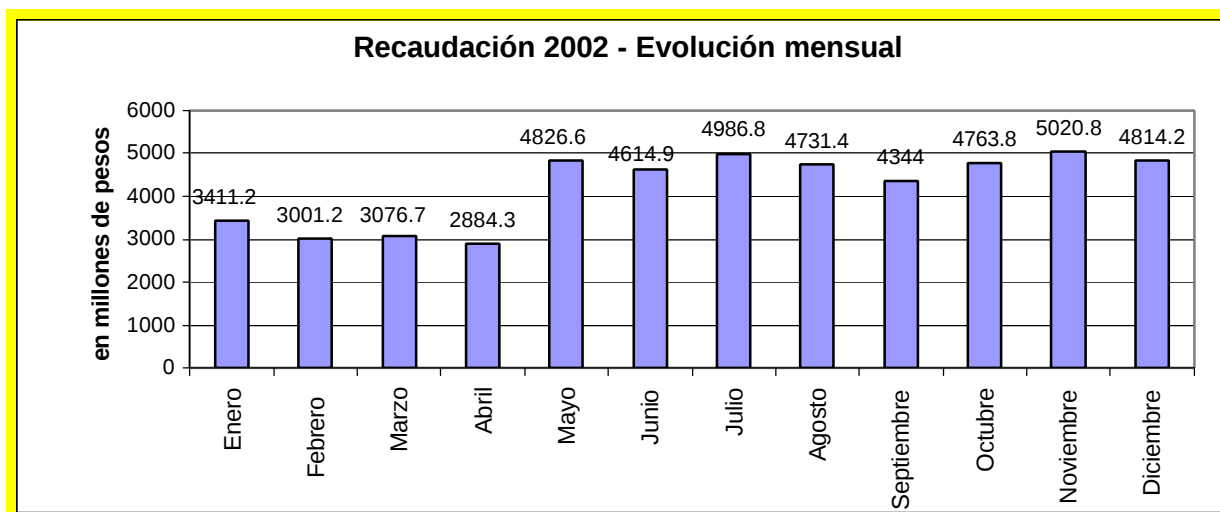
La recaudación en el año 2002 alcanzó los \$50.476 millones de pesos, monto que, en términos nominales, es superior en \$11.092 millones (28%) a la recaudación prevista en la Ley de Presupuesto 2002. Para entender el comportamiento de los ingresos públicos en el año 2002 hay que tener en cuenta dos aspectos centrales. En primer lugar, la reaparición de la inflación, que acumuló el 41%³ en el transcurso del año y cuyo efecto en la recaudación se da principalmente a través del IVA y del impuesto a las ganancias. En segundo lugar, a partir de marzo se han impuesto retenciones a las exportaciones, a través de las cuales el Estado recibe una parte del valor de las ventas realizadas al exterior.

Cuadro 5: Recaudación en términos nominales (en millones de pesos)

Recaudación acumulada	\$50.476
Recursos calculados en Ley de Presupuesto 2002	\$39.384
Diferencia	\$11.092

Fuente: elaboración propia en base datos de la Subsecretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía y de la Ley de Presupuesto 2002

Gráfico 1: Evolución de la recaudación



Fuente: elaboración propia en base datos de la Subsecretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía

En cuanto a la evolución de la recaudación a lo largo del año, se observa que en los primeros cuatro meses, la misma estuvo deprimida, variando entre los \$2.800 millones y los \$3.400 millones. En el mes de mayo se registró un salto nominal, y en los siguientes meses los recursos se ubican entre los \$4.300 millones y \$4.800 millones, con un pico de \$5.020 millones en noviembre. La razón de este incremento surge de la combinación de nuevos impuestos y aumentos de alícuotas (retenciones a las exportaciones e impuesto a los créditos y débitos en cuenta corriente) con una leve recuperación de la actividad económica. De los recursos

³Variación del índice de precios al consumidor (IPC) entre diciembre 2002 y diciembre 2001.

recaudados por el Estado en el transcurso del año, los que mayores ingresos aportaron fueron el impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto a las ganancias, los impuestos al comercio exterior y el impuesto a los créditos y débitos en cuentas corrientes, que en conjunto, representaron el 70% de la recaudación.

Cuadro 6: Principales impuestos 2002 (en millones de pesos)

Impuesto	Recaudación 2002	Participación en la recaudación
IVA	15.242,17	30,20%
Ganancias	8.919,34	17,67%
Comercio exterior	6.327,97	12,54%
Créditos y débitos en cta. cte.	4.857,34	9,62%
Total	35.346,82	70,03%

Fuente: elaboración propia en base datos de la Subsecretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía

Al comparar la recaudación del año 2002 con la de 2001, se encuentra que, en términos nominales, hubo un incremento de \$5.073 millones (11%). De todas maneras, si se tiene en cuenta la inflación acumulada en el año 2002, se observa que, en términos reales, la recaudación no aumentó sino que disminuyó 7%⁴.

Cuadro 7: Variaciones nominales 2001 – 2002 (en millones de pesos)

Impuesto	2001	2002	Variación nominal	
Total	45.503	50.476	5.073	11,2%
IVA	15.351	15.242	-109	-0,71%
Ganancias	10.091	8.919	-1.172	-11,6%
Comercio exterior	1.650,68	6.327,97	4.677,29	283%
Créditos y débitos	2.933,08	4.857,34	1.924,25	66%
Combustibles	3.419,63	4.399,98	980,35	28,67%

Fuente: elaboración propia en base datos de la Subsecretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía

La principal fuente del aumento en la recaudación nominal se encuentra en las retenciones a las exportaciones, que no existían en el año 2001 y que en el 2002 se convirtieron en una fuente importante de recursos. Así, los impuestos al comercio exterior pasaron de recaudar \$1.650,7 millones de pesos en 2001 a acumular \$6.328 en 2002, es decir, aumentaron 283%. Otros impuestos que tuvieron aumentos significativos fueron el impuesto a los créditos y débitos, que creció en \$1.924,25 millones (que equivalen a una suba del 66%) y los

⁴ Para deflactar los recursos tributarios se construyó un índice de precios compuesto por el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general (25%), el índice de precios internos al por mayor (IPIM) nivel general (25%) y el índice de salarios (IS) sector público (50%). Para el período enero-septiembre 2001, en que no está disponible el IS, se asumió que el nivel de salarios fue el mismo que en octubre 2001 (primer dato disponible).

impuestos a los combustibles, que subieron en \$980,3 millones (+28,7%). En estos dos últimos casos, el incremento estuvo dado por subas en las alícuotas. Respecto al IVA y al impuesto a las ganancias, ambos tributos registraron disminuciones respecto al año 2001. La causa de esta disminución se encuentra en la caída de la actividad económica registrada durante el año 2002. En este aspecto, el papel de la inflación fue atenuar – a través del aumento de precios – la disminución en la recaudación de estos impuestos producida por la caída de la actividad económica.

En conclusión, en el año 2002 se registró un aumento de la recaudación nominal debido a la aparición de nuevos impuestos (retenciones a las exportaciones) o el incremento de las alícuotas de tributos ya vigentes (créditos y débitos en cuenta corriente y combustibles). Mientras tanto, la crisis perjudicó a los impuestos en los que se concentraba tradicionalmente la presión tributaria (IVA y Ganancias).

EL GASTO PÚBLICO

La diferencia entre el gasto inicial aprobado por el Congreso Nacional **-\$42.334 millones** – y el presupuesto vigente al 31 de diciembre - **\$49.340 millones** – alcanza los **\$7.006 (16,5%) millones**. En la Ley de Presupuesto 2002 había un recorte previsto de \$2.973 millones que, dado que se registró un aumento del gasto previsto, se infiere que finalmente no se realizó. De esta manera, de los más de \$7.000 millones en que se incrementó el gasto, casi \$3.000 millones corresponden en realidad a la no-ejecución del ahorro presupuestado. Así, la sobre-ejecución efectiva del gasto fue de **\$4.033 millones (8,9%)**

Sobre-ejecución del gasto	Abril	Diciembre	Variación	
Presupuesto	\$45.307.090.043	\$49.340.364.551	\$4.033.274.508	8,9%
Ahorro	-\$2.973.000.000	0	\$2.973.000.000	-100%
Total	\$42.334.090.043	\$49.340.364.551	\$7.006.274.508	16,5%

Si bien el análisis que se realiza sobre las variaciones en el gasto se presentará en términos nominales, dado el aumento de precios registrado en el año 2002, no se puede dejar de lado el efecto de la inflación sobre el gasto ejecutado. El Presupuesto 2002 preveía un recorte del gasto total y del gasto primario del 16% y 8% respectivamente respecto del año 2001. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2002 se observan resultados diferentes a los planteados inicialmente: el gasto total disminuyó sólo 2% y el primario aumentó 7%. Es decir, en un contexto de crisis, el Gobierno buscó mecanismos que le permitieran aumentar el gasto en las partidas consideradas prioritarias, como el gasto social. Sin embargo, a pesar de este aumento nominal del gasto, en términos reales los beneficiarios de programas sociales, los asalariados y los jubilados, vieron disminuido el poder adquisitivo de sus remuneraciones y haberes como consecuencia del aumento de precios.

Gasto Público (en millones de pesos)	2001	2002- inicial	Variación	2002- Al 31/12	Variación
Total	50.221	42.333	-16%	49.340	-2%
Primario	39.318	36.339	-8%	42.131	7%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Gastos Sociales Consolidados del Ministerio de Economía y de la Ley de Presupuesto 2002.

En las secciones que siguen a continuación, se realizará un análisis de la ejecución del gasto tanto por la finalidad del mismo como por la jurisdicción que lo realiza y por su composición. Todos los cuadros y gráficos presentados a partir de esta sección son de elaboración propia y están basados en datos de la Dirección Nacional de Gastos Sociales Consolidados del Ministerio de Economía.

I-¿CÓMO GASTÓ EL ESTADO NACIONAL EN EL AÑO 2002?

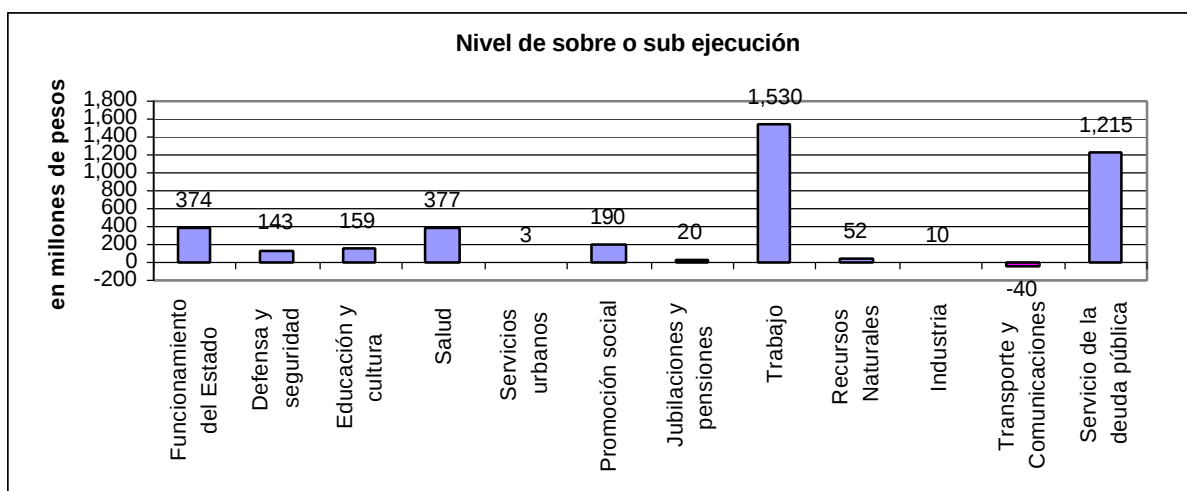
La Ley de Presupuesto establece la distribución original del gasto, es decir, determina cómo se gastarán los recursos públicos en el transcurso del ejercicio. Así, asigna los recursos de acuerdo a las distintas finalidades y funciones de la Administración Nacional, pudiéndose inferir a partir de ello cuáles son las prioridades del Estado para el transcurso del año. Sin

embargo, una vez que el Presupuesto entra en vigencia, diferentes sucesos pueden requerir la modificación de la distribución original, por lo que se introducen cambios en las asignaciones iniciales. Por lo tanto, las partidas vigentes al finalizar el ejercicio difieren de las asignadas por el Congreso Nacional. En esta sección se analizará cómo se repartieron efectivamente los recursos en el transcurso del año 2002, a fin de observar qué funciones tuvieron sobre o sub-ejecuciones y determinar los motivos de las mismas.

Como se dijo anteriormente, la sobre-ejecución del gasto alcanzó en el año 2002 los **\$4.033 millones**. Más de la mitad de este aumento del Presupuesto tiene su origen en las partidas relacionadas con el gasto social y un tercio se relaciona con los mayores recursos destinados al pago de la deuda pública. En el primer caso, la explicación se encuentra principalmente en el crecimiento del Plan Jefes de Hogar, que tuvo sucesivas subas a lo largo del año dado que fue el programa a través del cual el Gobierno intentó contener la crisis social. En el segundo, el incremento se debe al esfuerzo por no caer en cesación de pagos con los organismos internacionales y al efecto del tipo de cambio, que hizo que hicieran falta más pesos de los previstos para atender pagos en moneda extranjera.

Modificaciones al Presupuesto	Inicial	Al 31/12	Diferencia	
Total	\$45.307.090.043	\$49.340.364.551	\$4.033.274.508	8,90%
Funcionamiento del Estado	\$3.283.555.493	\$3.657.613.981	\$374.058.488	11,39%
Servicios de Defensa y Seguridad	\$3.522.365.793	\$3.665.676.819	\$143.311.026	4,07%
Servicios Sociales	\$30.449.469.498	\$32.728.498.773	\$2.279.029.275	7,48%
Servicios Económicos	\$2.057.539.259	\$2.079.576.588	\$22.037.329	1,07%
Servicios de la Deuda Pública	\$5.994.160.000	\$7.208.998.390	\$1.214.838.390	20,27%

Gráfico 2



Como surge del **Gráfico 2**, la función **Trabajo** fue la que más aumentó en el transcurso del año, con un incremento de **\$1.530 millones**, que equivalen al **171%** de su presupuesto inicial. En segundo lugar se ubican los **Servicios de la deuda pública**, que pasaron de tener asignados \$5.994 millones a contar con \$7.209 millones (más del **20% de aumento**). Las

partidas relacionadas con **Salud** también tuvieron un importante incremento, al pasar de \$2.770 millones a \$3.147 millones (más de **\$377 millones** de aumento, que equivalen al **14%** de los recursos asignados inicialmente).

A continuación se profundizará en cada una de estas categorías, dando cuenta de los programas que mayores fluctuaciones sufrieron y que principalmente explican las variaciones de las funciones.

1. FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO

El gasto en **Funcionamiento del Estado** abarca las actividades Legislativas, Judiciales, de la Dirección Ejecutiva, de Relaciones Exteriores e Interiores, de Administración Fiscal, de Control de la Gestión Pública y de Información y Estadísticas Básicas.

✓ **Relaciones Exteriores** es la función que más se incrementó, tanto en términos absolutos como relativos, con una sobre-ejecución de **\$220,4 millones (78,5%)**. Este aumento se debe en su totalidad al programa Acciones Diplomáticas en Política Exterior, que fue subiendo por sucesivas disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en el transcurso del año debido a que se trata de un programa con la mayor parte de sus gastos en moneda extranjera.

✓ Otra función con importante aumento del gasto fue **Dirección Ejecutiva**, que finaliza el año 2002 con **\$69,3 millones (33,8%)** más que en sus inicios. El programa *Prensa y Difusión de los Actos de Gobierno* es el rubro principal que da explicación a este incremento, dado que subió \$49,2 millones (321%) en el primer trimestre de ejecución del Presupuesto⁵. Otro programa que incidió en la suba de esta función es *Actividades Centrales de la Presidencia de la Nación*, que se elevó en \$14,2 millones. El origen de este aumento es la suba de \$12,6 millones en la actividad Seguridad, Logística y Comunicaciones, a cargo de la Casa Militar.

Funcionamiento del Estado	Crédito inicial	Al 30/06	Al 30/09	Al 31/12	Sobre o sub ejecución
Total	3.283.555.493	3.315.425.250	3.550.002.616	3.657.613.981	374.058.488 11,39%
Relaciones Exteriores	280.825.792	280.686.231	381.195.355	501.231.357	220.405.565 78,48%
Dirección Ejecutiva	204.759.223	257.500.403	274.154.191	274.035.191	69.275.968 33,83%
Relaciones Interiores	1.318.919.760	1.341.560.260	1.345.060.260	1.345.060.260	26.140.500 1,98%
Administración Fiscal	173.924.865	131.195.003	213.408.003	190.457.086	16.532.221 9,51%
Legislativa	359.622.599	359.622.599	373.658.285	376.158.285	16.535.686 4,60%
Judicial	823.880.123	824.910.623	830.146.500	838.291.780	14.411.657 1,75%
Información y Estad. Básicas	70.941.824	69.268.824	79.266.312	79.266.312	8.324.488 11,73%
Control de la Gestión Pública	50.681.307	50.681.307	53.113.710	53.113.710	2.432.403 4,80%

✓ El aumento de **\$26,1 millones (2%)** en **Relaciones Interiores** fue causado en su mayor parte por el programa *Identificación y Registro del Potencial Humano Nacional*, que subió \$17,6 millones. Bajo el ámbito del Registro Nacional de las Personas, el aumento en este programa

⁵ El Presupuesto 2002 entró en vigencia a partir del mes de abril, por lo que se considera al primer trimestre de ejecución presupuestaria los meses de abril, mayo y junio.

se origina en los mayores recursos (\$17,4 millones) asignados a la emisión del Documento Nacional de Identidad.

✓ **Administración Fiscal** fue la función que más oscilaciones sufrió, debido a la constante reasignación de los recursos del programa *Administración Financiera* que, tras caer en más de \$41 millones en el primer trimestre de ejecución del gasto, subió en más de \$80 millones en el segundo, para finalizar el año con \$16,1 millones más de los asignados en la distribución inicial. Del incremento final en este programa, casi \$15 millones se originan en la conducción del sistema de administración financiera.

✓ Los incrementos en los programas *Formación y Sanción de Leyes Nacionales* y *Formación y Sanción Legislativa* - que se ocupan de atender el funcionamiento de las cámaras de Senadores y de Diputados respectivamente – son los principales causantes del aumento de **\$16,5 millones (4,6%)** de función **Legislativa**. Dispuestas por el Decreto 1453/2002, estas subas fueron, según dice esta norma, financiadas con sobrantes presupuestarios de ejercicios anteriores del Poder Legislativo Nacional.

✓ En la función **Judicial**, el incremento de **\$14,4 millones (1,45%)** encuentra su principal explicación en el aumento de \$12,4 millones del programa *Justicia Ordinaria de la Capital Federal*.

✓ La sobre-ejecución de **\$8,3 millones (12%)** en **Información y Estadísticas Básicas** tiene su origen en el aumento de los recursos destinados al *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda*, que en un principio contaba con \$11,5 millones y al 31 de diciembre tiene asignados \$18,8 millones.

✓ **Control de la Gestión Pública** es la función que, en términos absolutos, menor sobre-ejecución tuvo. El incremento de **\$2,4 millones (5%)** se debe al aumento del programa *Control Externo del Sector Público Nacional*, a cargo de la Auditoría General de la Nación.

2. DEFENSA Y SEGURIDAD

Las erogaciones en **Defensa y Seguridad** comprenden las acciones referidas a la defensa nacional y al mantenimiento del orden público interno y de las fronteras, costas y espacio aéreo. Incluyen también todas las actividades relacionadas con el sistema penal. Esta finalidad tuvo un incremento de **\$143,3 millones (4,07%)** originados en el comportamiento de las diferentes funciones que la componen.

Defensa y Seguridad	Crédito inicial	Al 30/06	Al 30/09	Al 31/12	Sobre o sub ejecución	
Total	3.522.365.793	3.421.615.527	3.542.087.347	3.665.676.819	143.311.026	4,07%
Defensa	1.863.346.502	1.871.461.963	1.940.841.363	2.060.365.980	197.019.478	10,57%
Seguridad Interior	1.281.909.160	1.324.269.828	1.367.862.248	1.368.229.248	86.320.088	6,73%
Sistema Penal	189.477.265	189.477.265	196.977.265	197.350.520	7.873.255	4,16%
Inteligencia	187.632.866	36.406.471	36.406.471	39.731.071	-147.901.795	-78,83%

✓ La función **Defensa** fue la que más influyó en el incremento total de esta finalidad, con un aumento de **\$197 millones (11%)**. Los programas *Capacidad Operacional del Estado Mayor General del Ejército*, *Capacidad Operacional de la Armada* y *Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea* subieron en \$70,1 millones, \$51,9 millones y \$33,4 millones respectivamente. Además,

los recursos destinados a *Fuerzas de Paz* casi se duplicaron: de contar con \$23, 6 millones, este programa pasó a disponer de \$46,5 millones.

✓ Las causas del aumento de **\$86,3 millones (7%)** en **Seguridad Interior** se encuentran en los programas *Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes* (\$40,9 millones), en la *Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional* (\$25,1 millones), y en *Servicio de Seguridad de la Navegación y de la Policía de Seguridad y Judicial* (\$13,3 millones).

✓ Los recursos destinados a **Sistema Penal** tuvieron un incremento de **\$7,9 millones (4%)**, causados principalmente por el programa *Seguridad y Rehabilitación del Interno*, que tuvo un aumento de \$4,7 millones.

✓ El crédito inicial otorgado por la Ley de Presupuesto 2002 a **Inteligencia** es de \$187.632.866. Según datos de la Dirección de Gastos Consolidados del Ministerio de Economía el crédito vigente es de \$39.731.071. Pero dada la magnitud de los gastos reservados que posee esta función no pueden determinarse los causantes reales de esta diferencia.

3. SERVICIOS SOCIALES

Los **Servicios Sociales** comprenden las acciones vinculadas a la prestación de servicios de salud, a la promoción y asistencia social, a la seguridad social, a la educación y la cultura, al trabajo y a los servicios urbanos. Esta finalidad del gasto tuvo una sobre-ejecución de **\$2.279 millones (7,5%)**, originada en el comportamiento de las diferentes funciones.

Servicios Sociales	Crédito inicial	Al 30/06	Al 30/09	Al 31/12	Sobre o sub ejecución	
Total	30.449.469.498	31.131.019.393	32.029.828.772	32.728.498.773	2.279.029.275	7,48%
Salud	2.770.195.148	3.095.195.148	3.110.923.465	3.146.855.454	376.660.306	13,60%
Promoción Social	2.087.184.484	2.294.268.034	2.271.868.500	2.277.367.082	190.182.598	9,11%
Seguridad Social	20.749.194.775	20.756.271.640	20.755.446.090	20.769.025.090	19.830.315	0,10%
Educación y Cultura	2.572.646.701	2.738.344.785	2.718.785.264	2.732.539.276	159.892.575	6,22%
Ciencia y Técnica	645.251.964	645.251.964	640.717.964	644.317.964	-934.000	-0,14%
Trabajo	897.080.038	860.083.173	1.795.948.840	2.427.339.840	1.530.259.802	170,58%
Vivienda y Urbanismo	622.545.715	640.545.715	640.579.715	639.595.133	17.049.418	2,74%
Agua Potable y Alcantar.	105.370.673	101.058.934	95.558.934	91.458.934	-13.911.739	-13,20%

A - Salud

Esta función se encuentra en tercer lugar, tanto en términos absolutos como relativos, en lo que a sobre-ejecución del gasto se refiere. Así, en el transcurso del ejercicio vio crecer sus recursos en **\$377 millones (13,6%)**.

✓ La principal explicación de este resultado se encuentra en *Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos*, que experimentó una suba de **\$127,7 millones (344%)**, explicada por la asistencia para el suministro de vacunas, actividad que no se encontraba presupuestada inicialmente. Otro programa que también influyó en el incremento de la función Salud fue *Reforma del Sector Salud*, que tuvo un alza de **\$97,2 millones (2313%)**.

✓ Otros aumentos considerables se dieron en *Atención a la Madre y el Niño* (**\$45 millones**), *Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual* (**\$46 millones**) y *Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de la Salud* (**\$42 millones**).

B - Promoción y asistencia social

Los programas que integran esta función comprenden la protección y la ayuda directa a personas necesitadas e incluyen aportes a instituciones con fines sociales. En el año 2002 los recursos destinados a estos fines se incrementaron en **\$190,2 millones (9%)**.

✓ La principal explicación del aumento se encuentra en el programa *Formulación de Políticas para la Tercera Edad y Acción Social*, que **aumentó \$130,2 millones (869%)**. Otro aumento importante es en *Asistencia Comunitaria*, que, entre otras cosas, se dirige a brindar asistencia social a personas carentes de recursos y en situación de riesgo. Este programa subió en **\$83,8 millones (384%)**, debido principalmente al aumento de \$68 millones en el *Fondo Participativo de Inversión Social* y de \$13 millones en *Emergencias Sociales*.

✓ Por otra parte, se observan recortes en los recursos destinados al programa *Emergencia Alimentaria*, con una reducción de **\$38 millones (11%)** y a la *Aplicación Nacional de la Convención por los Derechos del Niño*, con una reducción de **\$5 millones (82%)**.

C - Jubilaciones y pensiones

Se trata de la función que menos se modificó en términos relativos, ya que su aumento de **\$19,8 millones** representa sólo el **0,10%** de los más de \$20.749 millones con los que esta función contaba inicialmente. Dentro de los programas que la componen se produjeron ciertos cambios a considerar.

✓ Los recursos destinados al *Seguro de Desempleo* aumentaron **\$155 millones (43%)**. El programa *Prestaciones Previsionales* se incrementó en **\$65,6 millones**, aunque dado el monto total asignado a este programa, esta cifra solo representa una sobre-ejecución del **0,5%**.

✓ Por otro lado, el programa *Asignaciones Familiares* experimentó una caída de **\$96,4 millones (4,8%)** en el primer trimestre de ejecución del gasto y, por el otro, *Atención a Ex Cajas Provinciales* cayó en **\$100 millones (5,3%)**.

D – Educación y Cultura

Dentro de esta función se incluyen los programas relacionados con la educación y la cultura así como también los referidos a la promoción de la actividad científica y técnica. En el período analizado se observa un crecimiento de **\$159 millones (5%)** en los recursos dirigidos a esta área. El incremento en esta función está dado por los programas dentro de Educación y Cultura, ya que los relacionados con Ciencia y Técnica disminuyeron levemente.

✓ El programa *Asignación de Becas*, cuyo objetivo es mejorar el nivel de retención escolar, tuvo un aumento de **\$164,6 millones (364%)**. Las *Acciones Compensatorias en Educación* - que tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad educativa para los sectores más vulnerables de la población - aumentó **\$66,6 millones (213%)**. Otro incremento considerable tuvo lugar en la *Reforma de las Administraciones Educativas Provinciales*, que se orienta a la mejora de la eficiencia en la gestión del sistema educativo en las provincias, y aumentó en **\$49 millones** su presupuesto, alcanzando los \$70 millones.

✓ Asimismo se registraron caídas que hicieron que el incremento total fuera menor, principalmente por el programa de *Formación Docente*, que disminuyó **\$111 millones (82%)**.

E- Trabajo

Se trata de la función que más aumento experimentó, tanto en términos absolutos como relativos. En el período analizado pasó de contar con \$897 millones a disponer de más de \$2.427 millones, registrando una sobre-ejecución de más de **\$1.530 millones (171%)**.

✓ El origen directo de este incremento es el **Plan Jefes de Hogar**, que se encuentra dentro del programa *Acciones de Empleo*. Este plan, que otorga un subsidio de \$150 a más de 2 millones de jefes de hogar desocupados, fue el utilizado por el gobierno para contener la crisis social y tuvo sucesivos aumentos a lo largo del año. Así, de tener asignados inicialmente **\$757 millones pasó a disponer de más de \$2.300 millones** a final del ejercicio. *Un punto que no puede dejar de mencionarse, es que si bien se entregaron \$150 por persona a lo largo del año, la capacidad de compra de los beneficiarios, tomando en cuenta el incremento en los precios de la canasta básica de alimentos se redujo a \$86 por mes.*

F- Servicios urbanos

Dentro de esta categoría se encuentran los programas relacionados con **Vivienda y Urbanismo** y con **Agua Potable y Alcantarillado**. Los primeros se dirigen a posibilitar el acceso a unidades de vivienda y a procurar una adecuada infraestructura urbanística y los segundos se relacionan con tareas de ingeniería sanitaria y provisión de agua potable.

✓ El aumento de **\$17 millones (3%)** de **Vivienda y Urbanismo** fue originado en el programa *Recursos Sociales Básicos*, que subió en **\$18 millones (98,9%)**.

✓ En lo que respecta a **Agua Potable y Alcantarillado** se observa una caída de **\$13,9 millones (13%)**. El principal cambio en esta función tuvo lugar en el programa *Recursos Hídricos*, con una disminución de **\$10,6 millones (18,2%)**

4. SERVICIOS ECONÓMICOS

Esta finalidad del gasto comprende las acciones relativas a la infraestructura económica y a la regulación y control de la producción tanto del sector público como del privado. Durante el ejercicio 2002 tuvo una sobre-ejecución de **\$22 millones (1,07%)** debido al comportamiento de sus diferentes funciones.

Servicios Económicos En pesos	Crédito inicial	Al 30/06	Al 30/09	Al 31/12	Sobre o Subejecución	
Total	2.057.539.259	2.089.080.489	2.008.920.510	2.079.576.588	22.037.329	1,07%
Energía, Combustible y Minería	375.531.987	375.531.987	382.066.862	384.866.862	9.334.875	2,49%
Comunicaciones	150.675.340	150.675.340	150.697.340	149.603.390	-1.071.950	-0,71%
Transporte	943.508.732	947.230.345	965.612.153	1.008.249.514	64.740.782	6,86%
Ecología y Medio Ambiente	54.978.243	55.013.243	55.513.243	54.713.243	-265.000	-0,48%
Agricultura	215.923.305	243.123.305	247.506.305	258.637.555	42.714.250	19,78%
Industria	110.864.753	110.509.595	112.629.933	120.807.347	9.942.594	8,97%
Comercio, Turismo y Otros Servicios	60.848.899	61.788.674	61.686.674	72.896.727	12.047.828	19,80%
Seguros y Finanzas	145.208.000	145.208.000	33.208.000	29.801.950	-115.406.050	-79,48%

A – Recursos Naturales

Esta categoría, que abarca las funciones **Energía, Combustibles y Minería, Ecología y Medio Ambiente y Agricultura**, tuvo un incremento de **\$52 millones (8%)**

✓ La función **Agricultura** es la que más incidió en el incremento recién mencionado, dado que experimentó un crecimiento de **\$42,7 millones (20%)**. El programa que más variaciones sufrió es *Sanidad Animal*, con una suba de **\$23,3 millones (61,5%)**. Otros programas que presentan aumentos son *Formulación de Políticas del Sector Primario* (**\$4,37 millones**), *Actividades Centrales del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria* (**\$5,34 millones**) y **Protección Vegetal** (\$1,7 millones).

✓ **Energía, Combustibles y Minería** tuvo una sobre-ejecución de **\$9,33 millones**, causada principalmente en el programa *Formulación y Ejecución de la Política Energética*, que se incrementó en \$7,33 millones debido a la suba de los recursos destinados a la Ejecución de Políticas de Hidrocarburos. El resto del crecimiento de esta función se encuentra en la *Regulación de las Actividades Nucleares*, que experimentó un aumento de \$2 millones.

B- Transporte y Comunicaciones

Esta categoría, que agrupa a las funciones **Transporte, Comunicación, Seguros y Finanzas y Comercio, Turismo y Otros Servicios**, fue la única en experimentar una sub-ejecución, la que alcanzó los **\$40 millones (3%)**.

✓ El origen de la baja de los recursos se encuentra en **Seguros y Finanzas**, que pasó de contar con \$145,2 millones a disponer de \$29,8. Esta caída de **\$115,4 millones (79,5%)** fue causada por el programa *Otras Asistencias Financieras*, mediante el cual se atienden compensaciones a distintas entidades financieras y se prevén transferencias a cargo del Tesoro Nacional.

✓ Sin embargo, aumentó el gasto de **Transporte** en **\$64,7 millones (6,9%)**, explicado en gran parte por el incremento en el programa *Apoyo a la Actividad Aérea Nacional*. El gasto en **Turismo** subió en **\$12 millones (20%)**, originado principalmente por el aumento de casi **\$9 millones (66%)** en el programa *Desarrollo y Promoción del Turismo*.

C – Industria

En esta función, que contempla toda las acciones referidas a las ramas de producción industrial a cargo del sector público e incluye actividades de regulación, control y fomento de la actividad industrial realizada por el sector privado, presenta una sobre-ejecución de casi **\$10 millones (9%)**. Este aumento es causado casi en su totalidad por el programa *Producción y Comercialización de Bienes y Servicios*, a cargo de la Dirección General de Fabricaciones Militares, que se incrementó en **\$9,2 millones (32%)**.

5 – SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA

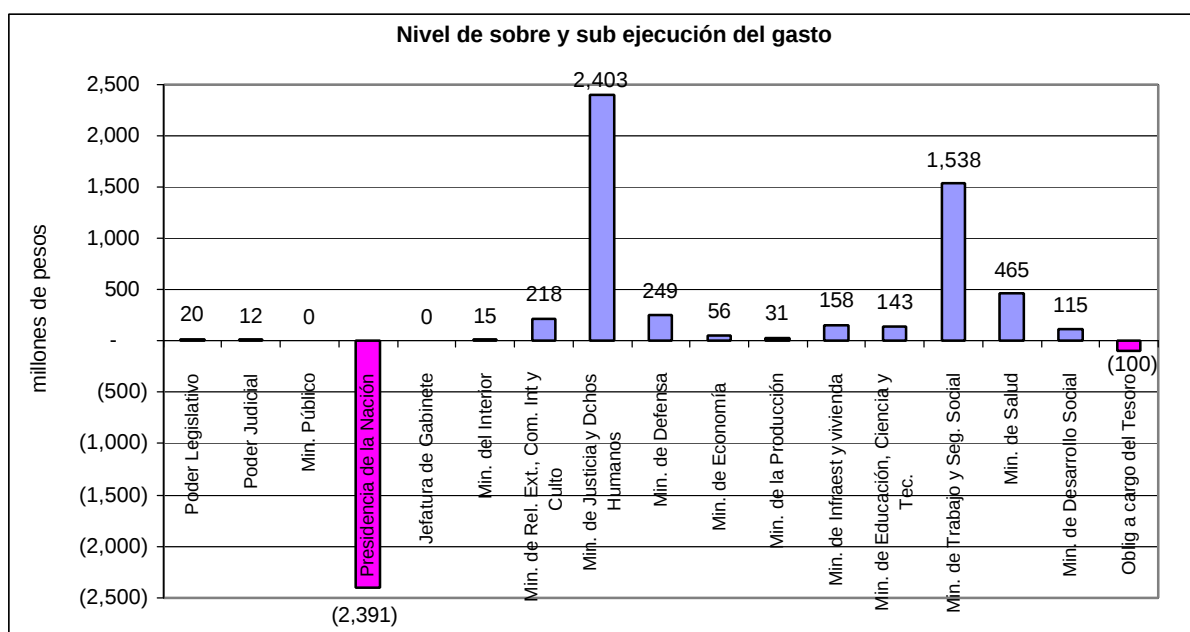
En esta finalidad se encuentra una de las mayores sobre-ejecuciones, ya que los recursos destinados al pago de los servicios de la deuda pasaron de **\$5.994 millones a \$7.209 millones**. Es decir, hubo un incremento de **\$1.215 millones (20%)** a pesar de la situación de “default” declarada a principios de año. Este aumento puede explicarse por un lado por el esfuerzo realizado para evitar caer en la cesación de pagos con los organismos internacionales y, por el otro, por el efecto del tipo de cambio, que, al haberse incrementado más de lo previsto en el Presupuesto 2002, hizo que fueran necesarios más pesos para afrontar pagos en moneda extranjera.

II-¿QUIÉN GASTÓ EN EL AÑO 2002?

Si se analiza el nivel de ejecución del gasto por jurisdicción, se puede observar la redistribución de recursos y responsabilidades entre los organismos gubernamentales. Asimismo, es un reflejo del grado de gastos fijos o comprometidos que tienen las distintas jurisdicciones.

Así, en el **Gráfico 3**, se puede observar que los Ministerios de Trabajo y de Justicia aumentaron de manera significativa sus gastos. Sin embargo, la principal diferencia entre ambos es que el incremento del primero se debió a un aumento real del gasto esencialmente destinado al Plan Jefes y Jefas de Hogar, mientras que el segundo se explica por un traspaso de programas desde la Presidencia de la Nación hacia el Ministerio de Justicia. Esto último permite entender la fuerte disminución del gasto de Presidencia. Por otra parte, se puede observar que en términos absolutos, con excepción de estas tres jurisdicciones, el gasto no varió significativamente.

Gráfico 3: Variación del gasto por jurisdicción, en millones de pesos

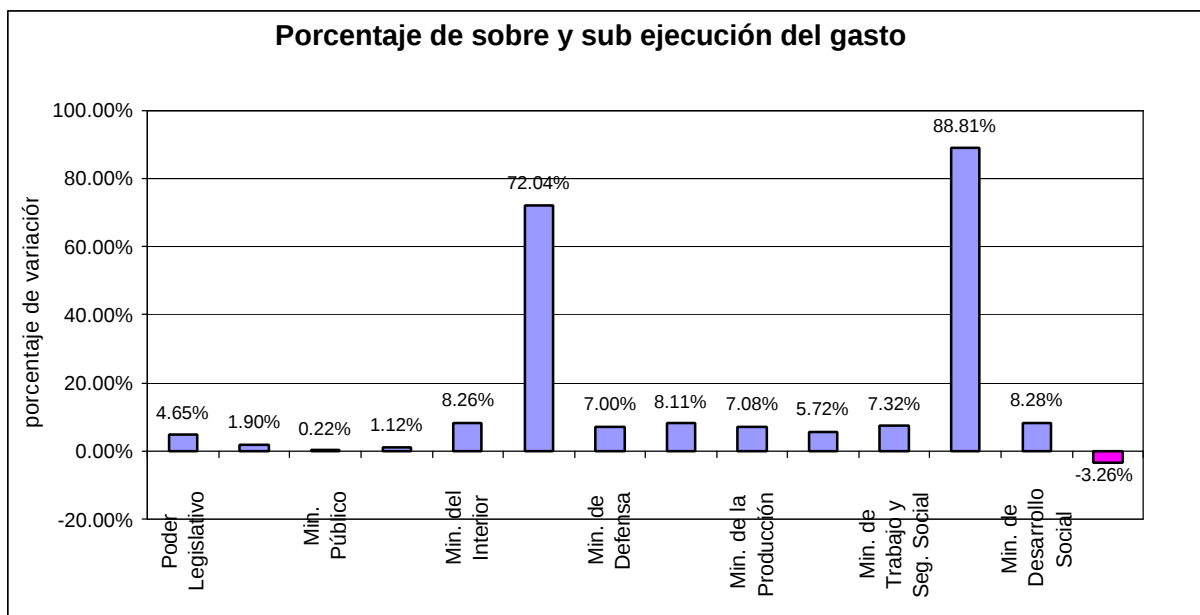


Fuente: Elaboración CIPPEC en base a datos del Presupuesto Nacional y de la Dirección de Gastos Sociales Consolidados – Min. de Economía

En el **Gráfico 4**, se puede notar la variación relativa de cada jurisdicción. Para que puedan apreciarse las variaciones en su totalidad, no se incluyó la Presidencia ni el Ministerio de Justicia, donde las variaciones entre ambas jurisdicciones son contrapuestas (pues este implica un aumento del 740% del Ministerio, y no permite observar los demás cambios).

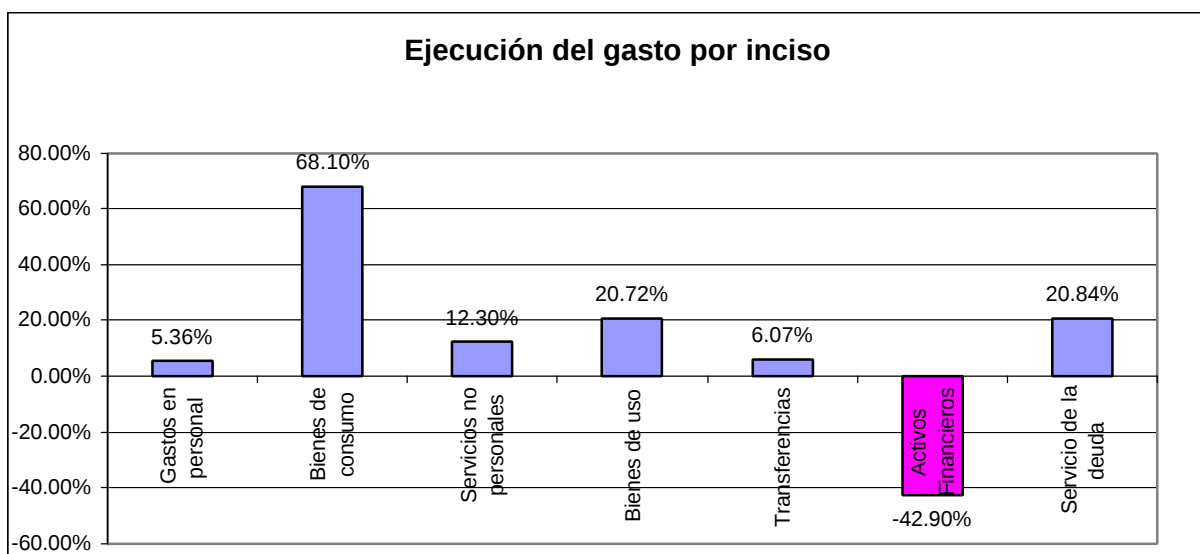
De esta forma, las dos jurisdicciones que incrementaron su presupuesto de manera significativa son el Ministerio de Salud (89%) y el Ministerio Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (72%), mientras que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al tener ya bajo su órbita el pago de jubilaciones y pensiones -que es el 40% (\$20.000 millones) del presupuesto total-, varía sólo un 7,3% por el incremento de \$1.540 millones del Plan Jefes y Jefas de Hogar.

Gráfico 4: Variación relativa del gasto por jurisdicción, en porcentaje



Fuente: Elaboración CIPPEC en base a datos del Presupuesto Nacional y de la Dirección de Gastos Sociales Consolidados – Min. de Economía

Gráfico 5: ejecución del gasto por inciso



Fuente: Elaboración CIPPEC en base a datos del Presupuesto Nacional y de la Dirección de Gastos Sociales Consolidados – Min. de Economía

A continuación se detallará, para cada una de las jurisdicciones, la evolución del gasto especificando la composición del mismo, es decir, si se trata de gastos en personal, en bienes de consumo, en bienes de uso, en transferencias o en activos financieros. Como se observa en el **Gráfico 5**, en el año 2002 el mayor incremento relativo estuvo en los bienes de consumo (68%) mientras que activos financieros fue el único inciso en sufrir una disminución (43%).

1. PODER LEGISLATIVO NACIONAL

El destino principal de los recursos del **Poder Legislativo Nacional** son los gastos en personal, que representan el 83% del total de las erogaciones de esta jurisdicción. Los mismos se componen en gran medida de los salarios y honorarios de los senadores y diputados de la Nación. No obstante, los servicios no personales también son un rubro significativo ya que absorben el 12% del gasto. En este sentido, se observa que el Congreso de la Nación, utiliza intensivamente para su funcionamiento mano de obra o servicios mientras que los bienes de consumo, bienes de uso y transferencias solo alcanzan el 5% restante.

El crédito otorgado para la jurisdicción mediante la Ley de Presupuesto 2002 fue de **\$431 millones**, mientras al 31 de diciembre del 2002 alcanzó los **\$451 millones**. Es decir, esta jurisdicción aumentó sus recursos en **\$20 millones (4,6%)**. Los incisos que más incrementaron sus disponibilidades fueron transferencias, bienes de uso y servicios no personales, que en conjunto variaron en \$25 millones de pesos. En cambio, los gastos en personal cayeron \$7 millones. La variación positiva de bienes de consumo son los \$1,7 millones que completan la variación total.

Respecto a las finalidades a las que se destina el mayor gasto de esta jurisdicción, el 95% se dirige a la Administración Gubernamental, principalmente a la función Legislativa. El 5% restante tiene como objetivo los Servicios Sociales, en particular las funciones Salud y Educación.

Poder Legislativo Nacional	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	430.996.522	451.053.102	20.056.580	4,65%
Gastos en personal	381.092.150	374.045.735	-7.046.415	-1,85%
Bienes de consumo	5.381.972	7.124.530	1.742.558	32,38%
Servicios no personales	39.997.400	51.823.511	11.826.111	29,57%
Bienes de Uso	2.726.000	10.080.638	7.354.638	269,80%
Transferencias	1.799.000	7.978.688	6.179.688	343,51%

2. PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Dentro del **Poder Judicial de la Nación** también se destaca el gasto en personal, al que se dirige el 88% del total de los recursos con los que cuenta esta jurisdicción. Los servicios no personales alcanzan el 7%, mientras que entre los bienes de consumo, los bienes de uso y las transferencias se obtiene el 5% restante. De este modo, cabe remarcar que la principal erogación que realiza el Poder Judicial es el pago de salarios, al igual que el Poder Legislativo.

Con respecto al gasto presupuestado para el Poder Judicial Nacional para el año 2002, el mismo era de **\$658,6 millones** y se incrementó a **\$671 millones**, por lo que aumentó **\$12,5 millones (1,9%)**. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento de los gastos en personal (\$11 millones). La finalidad que tuvo como destino este mayor gasto fue Administración Gubernamental, más específicamente la función Judicial.

Poder Judicial de la Nación	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	658.627.208	671.122.010	12.494.802	1,90%
Gastos en personal	578.794.940	589.787.948	10.993.008	1,90%
Bienes de consumo	7.913.350	9.826.350	1.913.000	24,17%
Servicios no personales	46.949.918	46.016.712	-933.206	-1,99%
Bienes de Uso	10.945.000	10.669.000	-276.000	-2,52%
Transferencias	14.024.000	14.822.000	798.000	5,69%

3. MINISTERIO PÚBLICO

El **Ministerio Público** también se caracteriza por gastar mayoritariamente sus recursos en salarios, que representan el 95% del gasto total. Los servicios no personales representan el 4%, y entre bienes de consumo y bienes de uso suman el 1% restante. Los recursos asignados para la jurisdicción por la Ley de Presupuesto 2002 alcanzaban los **\$147 millones**. El crédito vigente a fin de año no varió sustancialmente ya que creció sólo **\$324 mil (0,2%)**. Con respecto a las modificaciones que sufrió la jurisdicción, el aumento en servicios personales se compensó con la disminución de los bienes de uso.

El mayor gasto de este ministerio se destinó a la Administración Gubernamental, concretamente a la función Judicial.

Ministerio Público	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	146.923.783	147.247.481	323.698	0,22%
Gastos en personal	139.149.770	139.572.218	422.448	0,30%
Bienes de consumo	847.500	952.270	104.770	12,36%
Servicios no personales	5.339.513	6.385.743	1.046.230	19,59%
Bienes de uso	1.557.000	337.250	-1.219.750	-78,34%
Transferencias	30.000	0	-30.000	-100,00%

4. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

La **Presidencia de la Nación** disminuyó significativamente su crédito vigente debido al traspaso de programas hacia el **Ministerio de Justicia y Derechos humanos**. Los gastos presupuestados a comienzos del año eran aproximadamente **\$4.148 millones** y pasaron a ser **\$1.756 millones**. Es decir, la caída de esta jurisdicción fue de **\$2.391 millones (58%)**. Los incisos que sufrieron las mayores bajas fueron los gastos en personal y las transferencias, cayendo \$1.250 millones y \$959 millones respectivamente. Por otro lado, los bienes de consumo, los servicios no personales y los bienes de uso cayeron \$77 millones, \$150 millones y \$46 millones respectivamente. Finalmente, los activos financieros permanecieron sin cambios y los servicios de la deuda se incrementaron en \$90 millones.

La caída del presupuesto de la Presidencia se refleja en primer lugar en los Servicios de Defensa y Seguridad y en segundo lugar en los Servicios Sociales, debido a que los programas transferidos desde Presidencia se relacionan con la seguridad interior, incluidos los programas relacionados con la capacitación y la asistencia sanitaria de la Policía, Gendarmería y Prefectura.

Presidencia de la Nación	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	4.147.626.691	1.756.359.078	-2.391.267.613	-57,65%
Gastos en personal	1.551.156.205	301.756.842	-1.249.399.363	-80,55%
Bienes de consumo	104.626.978	28.019.932	-76.607.046	-73,22%
Servicios no personales	365.628.816	215.765.825	-149.862.991	-40,99%
Bienes de Uso	405.154.241	358.985.828	-46.168.413	-11,40%
Transferencias	1.629.987.951	670.857.076	-959.130.875	-58,84%
Activos financieros	8.577.500	8.577.500	0	0,00%
Servicios de la deuda	82.495.000	172.389.646	89.894.646	108,97%
Otros gastos		6.429	6.429	-

5. JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Con respecto a la *Jefatura de Gabinete de Ministros* no se observan importantes modificaciones. El crédito vigente de esta jurisdicción aumentó **\$493 mil (1%)**. Los gastos en personal y servicios no personales permanecieron casi sin cambios y los bienes de consumo y de uso cayeron en \$608 mil y \$390 mil respectivamente, mientras que las transferencias tuvieron un alza de \$1,25 millones. Dentro de esta jurisdicción el rubro que involucra mayores pagos son los salarios, que representan el 77% del total de las erogaciones. El mayor presupuesto en esta jurisdicción tuvo como destino principal la Administración Gubernamental, en particular la función Dirección Ejecutiva.

Jefatura de Gabinete de Ministros	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	43.998.450	44.481.467	493.017	1,12%
Gastos en personal	34.395.450	34.578.636	183.186	0,53%
Bienes de consumo	1.174.000	566.037	-607.963	-51,79%
Servicios no personales	7.602.000	7.662.713	60.713	0,80%
Bienes de Uso	638.000	248.358	-389.642	-61,07%
Transferencias	179.000	1.425.723	1.246.723	696,49%

6. MINISTERIO DEL INTERIOR

El *Ministerio del Interior* experimentó en el ejercicio 2002 un aumento del crédito vigente de **\$15 millones (8%)**, originado principalmente en los gastos en personal y en los servicios no personales, que se incrementaron en \$12,1 y \$10,1 millones respectivamente.

Ministerio del Interior	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	182.195.102	197.241.670	15.046.568	8,26%
Gastos en personal	63.158.365	75.272.207	12.113.842	19,18%
Bienes de consumo	2.622.301	4.135.311	1.513.010	57,70%
Servicios no personales	14.831.336	24.954.252	10.122.916	68,25%
Bienes de Uso	2.091.000	2.146.000	55.000	2,63%
Transferencias	99.492.100	90.733.900	-8.758.200	-8,80%

Los recursos dirigidos a las transferencias, que representan la mayor parte del gasto de esta jurisdicción, tuvieron una caída de \$8,8 millones (9%) al tiempo que los bienes de

consumo tuvieron una considerable variación relativa: **58%**. En cuanto a la finalidad a la que se dirigió el mayor gasto de este ministerio, se observa que el principal destino fue la Administración Gubernamental, finalidad en la que se concentran la mayor cantidad de programas a cargo de esta jurisdicción.

7. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

El **Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto** vio crecer su presupuesto en más de **\$218 millones (72%)**. La explicación dada al respecto por el Poder Ejecutivo es que se trata de una jurisdicción con una gran parte del gasto en moneda extranjera, por lo fue necesario reforzar sus recursos tras la variación del tipo de cambio. El incremento más importante se produjo en los gastos en personal – a los que esta jurisdicción destina la mayor parte de sus recursos - que subieron en **\$176,8 millones (106%)**. Otro componente del gasto que presenta un aumento considerable son los servicios no personales, que crecieron en **\$58,9 millones (111%)**. Los mayores gastos tuvieron como finalidad la Administración Gubernamental, dado que la mayoría de los programas de esta jurisdicción se desarrollan bajo la función Relaciones Exteriores.

Ministerio de Relaciones Exteriores	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	302.651.792	520.687.795	218.036.003	72,04%
Gastos en personal	167.448.792	344.293.137	176.844.345	105,61%
Bienes de consumo	1.390.000	1.264.100	-125.900	-9,06%
Servicios no personales	53.101.000	112.009.393	58.908.393	110,94%
Bienes de uso	15.119.000	9.743.665	-5.375.335	-35,55%
Transferencias	65.593.000	53.377.000	-12.216.000	-18,62%
Activos financieros		500	500	-

8. MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Como se mencionó anteriormente, el **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos** es la jurisdicción que más incremento tuvo en su presupuesto, debido al traspaso de programas desde la Presidencia de la Nación. Así, si bien cuenta con **\$2.403 millones (739%)** más que los asignados por la Ley de Presupuesto 2002, no se trata de un aumento real del gasto sino de una redistribución del Presupuesto de la Administración Nacional.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	325.222.130	2.728.495.407	2.403.273.277	738,96%
Gastos en personal	154.060.405	1.389.149.050	1.235.088.645	801,69%
Bienes de consumo	8.800.987	128.806.725	120.005.738	1363,55%
Servicios no personales	64.894.449	182.931.592	118.037.143	181,89%
Bienes de uso	1.921.173	45.218.437	43.297.264	2253,69%
Transferencias	95.545.116	982.387.716	886.842.600	928,19%
Otros gastos		1.887	1.887	-

Poco más de la mitad de los mayores recursos otorgados a esta jurisdicción se destinaron al gasto en personal, principal objeto del gasto de este ministerio. Otro 37% del incremento se destinó a transferencias (\$886,8 millones). En términos relativos, los componentes que mayor variación experimentaron fueron los bienes de uso (2254%) y los bienes de consumo (1364%). El incremento del presupuesto de esta jurisdicción se observa en primer lugar en la finalidad Servicios de Defensa y Seguridad y en segundo lugar en los Servicios Sociales, por los mismos motivos descriptos en la sección correspondiente a Presidencia de la Nación.

9. MINISTERIO DE DEFENSA

Ministerio de Defensa	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	3.562.931.182	3.812.272.149	249.340.967	7,00%
Gastos en personal	1.885.506.155	2.018.299.827	132.793.672	7,04%
Bienes de consumo	190.986.823	222.673.071	31.686.248	16,59%
Servicios no personales	232.601.292	276.939.642	44.338.350	19,06%
Bienes de Uso	39.092.325	78.248.511	39.156.186	100,16%
Transferencias	1.213.868.187	1.215.224.676	1.356.489	0,11%
Servicio de la deuda	876.400	876.400	0	0,00%
Otros Gastos		10.022	10.022	-

El **Ministerio de Defensa** se encuentra dentro de las primeras cuatro jurisdicciones que, en términos absolutos, tuvieron más aumento del presupuesto. Así, pasó de contar con \$3.562,9 millones a disponer de \$3.812,3 millones, presentando un incremento de más de **\$249 millones (7%)**. Más de la mitad del incremento de esta jurisdicción (\$132,8 millones) se da en los gastos en personal, lo que podría relacionarse con la incorporación de la compensación por inestabilidad de residencia al haber mensual del personal militar y civil de inteligencia de las Fuerzas Armadas, que fue dispuesto por el Decreto 1490/2002.

Aunque en menor magnitud, otros componentes del gasto que se vieron incrementados fueron los servicios no personales (\$44,3 millones), los bienes de uso (\$39,2 millones) y los bienes de consumo (\$31,7 millones). Respecto a las finalidades en las que se refleja el incremento del presupuesto de esta jurisdicción, el mayor incremento se observa en los Servicios de Defensa y Seguridad (\$192,5 millones). El resto del aumento se reparte entre los Servicios Económicos (\$38,3 millones) y los Servicios Sociales (\$20 millones)

10. MINISTERIO DE ECONOMÍA

El **Ministerio de Economía** tuvo un aumento del presupuesto de casi **\$56 millones**, que equivalen al **8%** de su crédito inicial. Los principales causantes de este incremento son los servicios no personales y las transferencias, con subas de \$25,2 millones y \$22,6 millones respectivamente. Las últimas constituyen el principal objeto del gasto de esta jurisdicción. Por su parte, los bienes de consumo tuvieron un alza de \$6,3 millones, que representan el 57% de los recursos asignados originalmente. Los gastos en personal crecieron en \$3,1 millones (2%) y los bienes de uso tuvieron una caída de \$1,3 millones (13%).

En cuanto a las finalidades del mayor gasto, el incremento de esta jurisdicción se reparte en porciones similares entre la Administración Gubernamental (\$28,8 millones) y los Servicios Económicos (\$26,5 millones).

Ministerio de Economía	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	689.766.255	745.692.459	55.926.204	8,11%
Gastos en personal	192.421.748	195.563.009	3.141.261	1,63%
Bienes de consumo	11.090.206	17.401.661	6.311.455	56,91%
Servicios no personales	103.080.784	128.239.316	25.158.532	24,41%
Bienes de uso	9.989.372	8.707.490	-1.281.882	-12,83%
Transferencias	368.468.145	391.064.983	22.596.838	6,13%
Activos financieros	4.216.000	4.216.000	0	0,00%
Servicio de la deuda	500.000	500.000	0	0,00%

11. MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

El **Ministerio de Infraestructura** constituye un caso particular, dado que no cuenta con recursos asignados en la Ley de Presupuesto 2002 debido a que se encontraba bajo el ámbito del Ministerio de Economía. Ya en el primer trimestre de ejecución del presupuesto esta jurisdicción pasó a contar con un presupuesto de **\$157,6 millones**, el que permaneció sin cambios en el transcurso de todo el ejercicio. Respecto a la composición del gasto de este ministerio, casi la totalidad (92,7%) de los recursos de esta jurisdicción se destina a las transferencias.

12. MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Ministerio de la Producción	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	435.986.107	466.843.749	30.857.642	7,08%
Gastos en personal	276.091.291	268.078.359	-8.012.932	-2,90%
Bienes de consumo	30.456.676	44.338.493	13.881.817	45,58%
Servicios no personales	48.176.072	61.622.830	13.446.758	27,91%
Bienes de Uso	4.839.755	6.483.680	1.643.925	33,97%
Transferencias	74.409.113	78.136.374	3.727.261	5,01%
Servicio de la deuda	2.013.200	8.180.273	6.167.073	306,33%
Otros gastos	0	3.740	3.740	-

El **Ministerio de la Producción** presenta un aumento de **\$30,9 millones (7%)**, causado casi en su totalidad por el gasto en bienes de consumo y en los servicios no personales, que sufrieron aumentos de \$13,8 millones y de \$13,4 millones respectivamente. Los recursos destinados al servicio de la deuda subieron en \$6,2 millones, que representan el 306% de los recursos destinados a ese componente inicialmente. La mayor parte del incremento del presupuesto de esta jurisdicción fue destinada a los Servicios Económicos.

13. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología** elevó su presupuesto en **\$142,5 millones (6%)** en el período analizado. La mayor parte de este aumento (\$126,8 millones) aparece explicada por las transferencias a otros sectores u organismos. Sin embargo, resalta la variación del gasto destinado a los bienes de consumo, ya que subió en el 557% (\$9,7 millones). Otra modificación considerable en términos relativos son los servicios de la deuda, a los que se les terminó destinando el 147% más de los recursos asignados en la distribución

inicial. La finalidad que refleja casi en su totalidad el incremento del presupuesto de este ministerio es Servicios Sociales, dado que la mayor parte de los programas de este ministerio se concentran bajo la función Educación y Cultura.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	2.489.453.325	2.631.969.931	142.516.606	5,72%
Gastos en personal	173.680.008	173.674.803	-5.205	0,00%
Bienes de consumo	1.736.170	11.405.088	9.668.918	556,91%
Servicios no personales	42.250.770	43.545.870	1.295.100	3,07%
Bienes de uso	3.451.940	3.749.940	298.000	8,63%
Transferencias	2.249.689.437	2.376.532.624	126.843.187	5,64%
Activos financieros	15.222.000	14.622.000	-600.000	-3,94%
Servicio de la deuda	3.423.000	8.439.606	5.016.606	146,56%

14. MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	21.011.911.059	22.549.839.726	1.537.928.667	7,32%
Gastos en personal	195.599.979	195.834.979	235.000	0,12%
Bienes de consumo	3.767.101	7.788.742	4.021.641	106,76%
Servicios no personales	61.994.452	81.269.227	19.274.775	31,09%
Bienes de uso	5.835.700	7.294.700	1.459.000	25,00%
Transferencias	20.744.713.827	22.257.652.078	1.512.938.251	7,29%

El **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social** es el que mayor incremento en términos absolutos presenta en su presupuesto, debido a los sucesivos aumentos que el Plan Jefes de Hogar tuvo durante el año 2002. Así, de los **\$1.537 millones** en que se elevaron los recursos asignados a esta jurisdicción, \$1.512 millones se destinaron a las transferencias. El resto del aumento se observa en los servicios no personales (\$19,2 millones) y en los bienes de consumo (\$4 millones). Respecto a las finalidades del gasto, la totalidad del incremento de esta jurisdicción se observa en los Servicios Sociales, particularmente en la función Trabajo.

15. MINISTERIO DE SALUD

Ministerio de Salud	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	523.626.926	988.646.957	465.020.031	88,81%
Gastos en personal	131.982.384	139.536.385	7.554.001	5,72%
Bienes de consumo	144.598.961	335.717.151	191.118.190	132,17%
Servicios no personales	37.566.034	39.149.304	1.583.270	4,21%
Bienes de Uso	8.104.273	74.773.541	66.669.268	822,64%
Transferencias	201.296.874	399.392.176	198.095.302	98,41%
Servicio de la deuda	78.400	78.400	0	0,00%

El **Ministerio de Salud** es la tercer jurisdicción que más incremento tuvo en su presupuesto. Se trata de una variación de **\$465 millones**, que representan el **89%** de los

recursos iniciales. Este aumento se divide principalmente entre las transferencias, que subieron en \$198 millones (98%) – y constituyen el principal objeto del gasto de este ministerio - y los bienes de consumo, que se elevaron en \$191 millones (132%) – y representan el segundo componente al que se destinan los recursos de esta jurisdicción-.

16. MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

El **Ministerio de Desarrollo Social** aumentó su presupuesto en **\$114,9 millones (8%)**. El principal origen de este incremento se encuentra en las transferencias, que subieron en \$60,7 millones (5%). Las mismas son el principal destino de los recursos de esta jurisdicción, que les destina el 89% de su presupuesto. El otro componente que explica el incremento del gasto en este ministerio es bienes de consumo, que creció en \$49,6 millones (927%). Por su parte, los gastos en personal y en bienes de uso experimentaron leves bajas. En cuanto a la finalidad a la que se destina este mayor presupuesto, la totalidad del incremento se dirige a los Servicios Sociales, encontrándose una leve baja en los Servicios Económicos.

Ministerio de Desarrollo Social	Presupuesto 2002	Al 31/12	Variación	
Total	1.386.645.946	1.501.509.961	114.864.015	8,28%
Gastos en personal	70.156.766	69.292.401	-864.365	-1,23%
Bienes de consumo	5.350.353	54.929.255	49.578.902	926,65%
Servicios no personales	31.078.458	37.474.754	6.396.296	20,58%
Bienes de Uso	2.669.267	1.703.151	-966.116	-36,19%
Transferencias	1.277.091.102	1.337.810.400	60.719.298	4,75%
Activos financieros	300.000	300.000	0	0,00%

EL RESULTADO

De las estimaciones de recursos y del gasto determinado inicialmente para el año 2002 surge un superávit primario de \$3.045 millones, mientras que de la recaudación acumulada al 31 de diciembre y el presupuesto vigente al mismo momento se desprende un superávit primario de \$8.345 millones. Es decir, se registra un incremento de \$5.300 millones entre el resultado primario previsto y el logrado. En términos del PBI⁶, se pasó de un superávit primario estimado en 1,04% a un superávit primario de 2,54%. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, a pesar de haberse logrado un resultado mayor al previsto, tras la devaluación la capacidad de este superávit primario de hacer frente a la deuda pública externa es significativamente menor.

Si se incorporan los servicios de la deuda, se obtiene que en la Ley de Presupuesto estaba previsto un déficit fiscal de \$2.949 millones, mientras que al 31 de diciembre se logró un superávit fiscal de \$1.136 millones. Esta diferencia entre el resultado estimado y el finalmente alcanzado se debe principalmente al aumento de la recaudación, que en términos nominales aumentó \$11.092 millones (+28%), lo cual se explica básicamente por la aparición de nuevos impuestos y por el aumento de alícuotas. Si bien se registró un aumento del gasto sobre el inicialmente presupuestado de \$7.006 millones – debido a las partidas sociales, al pago de la deuda y a la no ejecución del ahorro previsto-, éste fue inferior al incremento en la recaudación, provocando que el resultado final supere en **\$4.085 millones** al previsto inicialmente.

<i>Resultado Fiscal</i> En millones de pesos	Presupuesto inicial	Al 31/12	Variación
Recaudación	39.384	50.476	11.092
Gasto primario	36.339	42.131	5.792
Resultado primario	3.045	8.345	5.300
Servicios de la deuda pública	5.994	7.209	1.215
Resultado Fiscal	-2.949	1.136	4.085

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Gastos Consolidados y de la Ley de Presupuesto 2002

⁶ El PBI corriente previsto en la Ley de Presupuesto 2002 era de \$292.670 millones, mientras que la estimación más actual del PBI 2002 es de \$327.680 millones. En este punto hay que tener en cuenta que el Presupuesto se elaboró con una proyección de inflación de 14%, mientras que la ocurrida a diciembre fue del 41%. Esto provocó que el PBI nominal fuera mayor al previsto originalmente.